



Corredores Viales
"AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - LPU N° 4/2024 - Adquisición de Mezcla Asfáltica acopiable en frío y Emulsión Bituminosa - EX-2024-00077035- -CVSA-SCC#CVSA.-

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

En el marco de la Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 4/2024, cuyo objeto corresponde a la Adquisición de Mezcla Asfáltica acopiable en frío y Emulsión Bituminosa CRR-1, para la ejecución de bacheo en los Tramos I al X de Corredores Viales S.A. se emite la presente Circular Aclaratoria que pasa a formar parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige el presente llamado.

Se transcribe la consulta y respuesta correspondiente:

Consulta:

"...quisiéramos sugerir que se considere una revisión de las especificaciones Técnicas mencionadas, ya que actualmente han sido superadas por otras soluciones de mejor calidad y mayor durabilidad.

En particular, podemos observar que las Especificaciones corresponden a tecnologías de pavimentación de los años 2017 que no se ajustan a las mejores condiciones de calidad disponibles en el mercado actual. Existiendo productos y métodos mas avanzados que podrían ofrecer un rendimiento superior y una mayor durabilidad, como el Asfalto con agregado de Biopolímeros elaborado en frío. Por lo tanto sugerimos rever o actualizar las Especificaciones Tecnicas del proceso de Adquisicion para considerar métodos mas modernos y acordes a las exigencias actuales. Agradecemos su atención a las sugerencias quedadando a su disposición para cualquier consulta."

Respuesta:

Al particular respondemos que siempre y cuando mejoren o superen la calidad y especificaciones técnicas requeridas en el presente Pliego de Bases y Condiciones y se encuentre, como condición indispensable, el producto homologado por las especificaciones técnicas requeridas por la DNV (Dirección Nacional de Vialidad), no encontramos reparos en que pueda utilizarse para la cotización.

